



BOLETÍN INFORMATIVO **UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE**

Santa Tecla, 25 de febrero de 2022

CONTENIDO											
Los incendios forestales aumentarán un 30% para 2050 y un 50% para fin de siglo debido a la crisis climática. Por: ONU	1	Quehacer Ambiental	4	Ecologismo	4	Noticias Ambientales	5	Conociendo la Legislación Ambiental	6	Conócenos	7

LOS INCENDIOS FORESTALES AUMENTARÁN UN 30% PARA 2050 Y UN 50% PARA FIN DE SIGLO DEBIDO A LA CRISIS CLIMÁTICA

Por: ONU

23 de febrero de 2022

El calentamiento global, las sequías y los cambios de uso de la tierra generarán incendios aun en regiones nunca afectadas por esos siniestros, alerta un nuevo informe de la agencia medioambiental de la ONU, que llama a los gobiernos a adoptar estrategias basadas en la prevención y preparación, que integren los conocimientos ancestrales.

El avance del cambio climático incrementará en todo el mundo el riesgo de incendios forestales devastadores en las décadas por venir, advierte un estudio divulgado este miércoles por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y GRID-Arendal, una organización ambiental sin fines de lucro con sede en Noruega.

La publicación califica al fenómeno como una crisis mundial de incendios forestales y proyecta que esos desastres aumentarán un 30% para 2050 y más de un 50% para fin de siglo.

Los más de 50 científicos de todo el mundo que elaboraron el informe citan el calentamiento global, las sequías y los cambios de uso de la tierra como causantes de esta amenaza de desastre generada por la actividad humana.

De acuerdo con las previsiones del análisis, ningún rincón del planeta estará a salvo de los incendios forestales, que podrían afectar incluso al Ártico y otras regiones que no corrían ese riesgo.



El avance del cambio climático incrementará en todo el mundo el riesgo de incendios forestales devastadores en las décadas por venir, advierte un estudio divulgado este miércoles por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y GRID-Arendal, una organización ambiental sin fines de lucro con sede en Noruega.

La publicación califica al fenómeno como una crisis mundial de incendios forestales y proyecta que esos desastres aumentarán un 30% para 2050 y más de un 50% para fin de siglo.

Los más de 50 científicos de todo el mundo que elaboraron el informe citan el calentamiento global, las sequías y los cambios de uso de la tierra como causantes de esta amenaza de desastre generada por la actividad humana.

De acuerdo con las previsiones del análisis, ningún rincón del planeta estará a salvo de los incendios forestales, que podrían afectar incluso al Ártico y otras regiones que no corrían ese riesgo.

Cambio de estrategia

Para enfrentar ese peligro, los autores de la investigación pugnan por un cambio radical en las estrategias de los gobiernos, llamándolos a basarlas en la prevención, la preparación y la asignación adecuada de los presupuestos.

“Debemos minimizar el riesgo de incendios forestales con mejor preparación: tenemos que invertir más en la reducción del riesgo de incendios, trabajar con las comunidades locales y fortalecer el compromiso global para combatir el cambio climático”, dijo la directora ejecutiva del PNUMA, Inger Andersen.

El estudio destaca que los incendios forestales afectan de manera desproporcionada a los países más pobres del mundo, con impactos que se prolongan mucho tiempo después de que el fuego se apaga, impidiendo su progreso hacia el desarrollo sostenible y agudizando las desigualdades sociales.

Los costos de la reconstrucción tras los incendios a menudo está fuera del alcance de los países de renta baja, recalca el documento.

Salud y medio ambiente

Además, el humo de los incendios forestales afecta directamente la salud de las personas, causando impactos respiratorios y cardiovasculares.

En cuanto a la naturaleza, los incendios forestales arrasan con la vida silvestre y los hábitats naturales, y han colocado a algunas especies de animales y plantas más cerca de la extinción. Se estima, por ejemplo, que los incendios forestales de 2020 en Australia acabaron con miles de millones de animales domésticos y salvajes.

Los científicos subrayan que los incendios forestales y el cambio climático se exacerbaban mutuamente y explican que los incendios forestales empeoran con el cambio climático a través del aumento de la



sequía, las altas temperaturas del aire, la baja humedad relativa, los rayos y los fuertes vientos, lo que da como resultado temporadas de incendios más cálidas, secas y prolongadas.

Por su parte, los incendios forestales empeoran el cambio climático al devastar ecosistemas sensibles y ricos en carbono como las turberas y las selvas tropicales, lo que convierte los paisajes en polvorines y dificulta detener el aumento de las temperaturas.

Entender para prevenir

El informe subraya la urgencia de entender mejor el comportamiento de los incendios forestales puesto que su prevención exige una combinación de datos y sistemas de monitoreo basados en la ciencia, conocimientos indígenas y cooperación regional e internacional sólida.

En el renglón de las prácticas de los pueblos indígenas, resaltan, por ejemplo, los incendios provocados en algunas zonas de África para eliminar la vegetación y evitar incendios forestales que serían más graves y menos controlables. Las comunidades en muchos lugares han gestionado la tierra de esta forma durante siglos. El PNUMA invita a integrar este tipo de conocimientos tradicionales a las políticas contra incendios.

También exhorta a los gobiernos a adoptar una fórmula que asigna dos terceras partes del presupuesto para combatir estos fenómenos a la planificación, prevención, preparación y recuperación; y el otro tercio de los recursos a la respuesta cuando los incendios ocurran.

En la actualidad, las respuestas a los incendios forestales reciben más de la mitad de los presupuestos y se asigna menos del 1% a la planificación y prevención.

Bomberos

La publicación llama la atención sobre los peligros que encaran los bomberos al desempeñar su trabajo y pide normas internacionales más estrictas para velar por su seguridad y salud.

La directora ejecutiva del PNUMA afirmó que los bomberos y trabajadores de los servicios de emergencia que arriesgan sus vidas para combatir los incendios forestales “precisan un mayor apoyo”.

Esto implica crear conciencia sobre los riesgos de la inhalación de humo, así como minimizar las trampas que pueden poner en peligro su vida y brindarles acceso a hidratación, nutrición, descanso y recuperación adecuados entre sus turnos activos.

El estudio se publica la semana previa a la reanudación de la sesión de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente que tendrá lugar en Nairobi, Kenya, y a la que asistirán representantes de 193 países

Tomado de: <https://news.un.org/es/story/2022/02/1504472>

QUEHACER AMBIENTAL

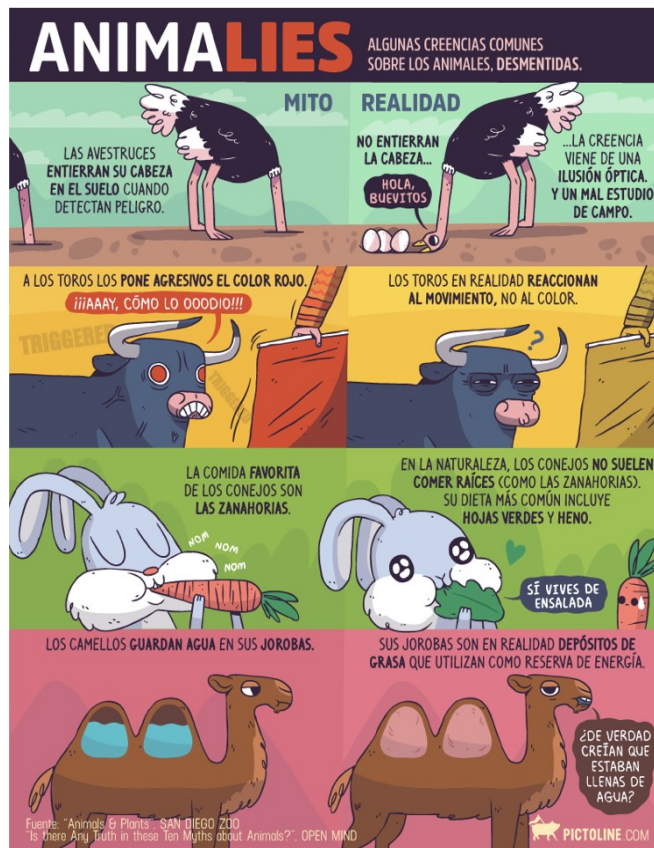
- ❖ El Equipo Multidisciplinario en Materia Ambiental que apoya a los Magistrados y Jueces Ambientales participó en diligencias de inspección/reconocimiento pericial por posible daño ambiental y/o de verificación de cumplimiento de medidas cautelares en los siguientes sitios:

- ✓ Mejicanos, San Salvador el 21/02/2022
- ✓ San Salvador, San Salvador el 21/02/2022
- ✓ Colón, La Libertad el 23/02/2022



Fotografías tomadas durante las actividades

ECOLOGISMO



Tomado de: www.pictoline.com



NOTICIAS AMBIENTALES

El Salvador está en Alerta Roja por incremento de incendios

Por :MARN

22 de febrero de 2022

Las autoridades del Sistema Nacional de Protección Civil emitieron Alerta Roja en todo el país por el incremento de incendios. En total, 3,489 hectáreas han sido afectadas en diferentes zonas del territorio. El Gobierno pide a la población salvadoreña no realizar quemas forestales, de no atender las indicaciones habrá sanciones que van desde multas hasta la cárcel.

La declaratoria tiene su base también en las condiciones meteorológicas previstas para los próximos días, que pronostican la presencia de vientos acelerados. Sumado a ello, la abundante cobertura vegetal seca facilita la propagación del fuego y propicia el incremento de la probabilidad de ocurrencia de incendios forestales.

Debido a la magnitud de la alerta, el Presidente Nayib Bukele declaró Emergencia Nacional, por lo que se activó el Centro Operativo de Emergencia y las comisiones departamentales de Protección Civil para atender las emergencias generadas por los incendios.

Protección Civil emitió las siguientes indicaciones:

- Está prohibido encender fogatas en zonas forestales, arrojar colillas de cigarro encendidas y la quema de basura.
- Los agricultores también deben atender el llamado de no realizar las quemas de rastrojo, cañales o maleza, mientras haya vientos acelerados.

De no acatar estas prohibiciones y de ser sorprendidos realizando quemas de forma premeditada y sin motivo alguno, se aplicarán los procesos legales correspondientes, señala el comunicado emitido por Protección Civil.

Múltiples incendios en áreas naturales protegidas

Durante el período del 31 enero al 20 de febrero, se ha registrado un total de 21 incendios forestales en las áreas naturales protegidas y zonas de amortiguamiento, informó el ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Fernando López, durante la conferencia de prensa en la que fue emitida la Alerta Roja.

Además, destacó que en comparación con el año 2021, en el 2022 se ha triplicado el número de eventos y hectáreas afectadas por incendios forestales en estas zonas. “La superficie afectada se estima en cerca de 250 hectáreas. Es una situación crítica”, dijo.



“Los guardarrecursos y todas las entidades que han estado atendiendo estos siniestros realizan un trabajo de 24 horas. Hacemos un reconocimiento a todo este esfuerzo”, señaló el titular de Medio Ambiente.

Enfatizó que las condiciones de vientos continuarán. “Para el domingo se espera ingreso de vientos Nortes, que son los que propician la propagación del fuego”, detalló y finalizó haciendo un llamado a la población a tomar todas las medidas para evitar los incendios.

Solo durante el fin de semana, el equipo de guardarrecursos del Ministerio de Medio Ambiente atendió incendios forestales en diferentes áreas naturales protegidas: Taquillo, Colima, Caluco, Barra de Santiago y volcán de San Salvador.

A pesar de las condiciones de viento y lo difícil del terreno, que complican las labores de extinción, se da atención inmediata a los avisos de fuego. Además, se trabaja de manera articulada y con apoyo del Cuerpo de Bomberos, Protección Civil y las organizaciones locales.

Tomado de: <https://marn.gob.sv/el-salvador-esta-en-alerta-roja-por-incremento-de-incendios/>

CONOCIENDO LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL

ESTABLECIMIENTO DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA.” LA PRESA-UNO”.



- ✓ **ORIGEN:** Órgano Ejecutivo
- ✓ **DECRETO No.:** 18
- ✓ **DIARIO OFICIAL:** 21
- ✓ **TOMO:** 434
- ✓ **PUBLICADO:** 31/01/2022
- ✓ **DISPONIBLE EN:** www.diariooficial.gob.sv/diarios/do-2022/01-enero/31-01-2022.pdf



CONÓCENOS

¿Qué es un juzgado ambiental?

Un juzgado ambiental es un órgano jurisdiccional constituido por un juez y que conoce y resuelve las acciones a través de las cuales se deduzca responsabilidad civil por actos que atenten contra el medio ambiente.

Si has sufrido perjuicios a causa de daños ambientales puedes ejercer esta acción civil. Las personas naturales y jurídicas—ya sea de manera individual o colectiva— que se consideren afectadas pueden acudir al Juzgado Ambiental.

¿Cómo puedo dar aviso al Juzgado Ambiental sobre un acto que atente contra el medio ambiente?

Las personas que hayan sufrido perjuicios derivados de daños ambientales, quienes se consideren afectadas por éstos o quienes tengan conocimiento de alguna acción que daña el medio ambiente podrán dar aviso al Juzgado Ambiental—de manera individual o colectiva.

Cámara Ambiental de Segunda Instancia

¿A dónde debo acudir cuando es el Estado el que ha causado el daño ambiental?

A la Cámara Ambiental de Segunda Instancia de San Salvador, con sede en Santa Tecla, que es la encargada de conocer las demandas contra el Estado como causante de daños ambientales.

CONTACTOS:

Juzgado Ambiental de San Salvador
jambiental.sansalvador.ss@oj.gob.sv
Tel.: 25296800 ext. 4004

Juzgado Ambiental de San Miguel
juzgadoambientalsmcsj@gmail.com
Tel. : 26600884

Juzgado Ambiental de Santa Ana
juzgadoambiental.santaana@gmail.com
Tel.: 24862895

Cámara Ambiental
cambientalsegundainstancia.sansalvador.ss@oj.gob.sv
Tel.: 25296800 ext. 6811

Unidad de Medio Ambiente
Tel.: 25296800 ext. 3015, 3016 y 3017

El contenido de este boletín es creado o seleccionado con el mayor cuidado y conciencia. Sin embargo, la Unidad de Medio Ambiente no asume responsabilidad alguna por la exactitud, integridad y/o puntualidad de la información ofrecida. Su fin es informar sobre temas ambientales de actualidad.